

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

### DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **TÉCNICAS ANALÍTICAS DE SEPARACIÓN**

Código: 100450

Plan de Estudios: **GRADO DE QUÍMICA**

Curso: 2

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6.0

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

### COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: ARCE JIMÉNEZ, LOURDES

Área: QUÍMICA ANALÍTICA

Departamento: QUÍMICA ANALÍTICA

E-mail: [qa1arjil@uco.es](mailto:qa1arjil@uco.es)

Teléfono: 957 21 85 62

Ubicación del despacho: Edificio Anexo C3, 2º planta

### ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

NO PROCEDE

**ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL**

Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Actividades modalidad no presencial	
<b>Grupo Grande</b>	Clases virtuales usando las aplicaciones Blackboard Collaborate y Microsoft Teams. Presentación de contenidos en base a vídeos explicativos en carpeta web.
<b>Grupo Mediano</b>	·Seminarios virtuales en base a vídeos de resolución de problemas numéricos.
<b>Grupo Pequeño</b>	Prácticas virtuales a través de la plataforma Moodle (Chat /Blackboard Collaborate). El alumno dispone de vídeos explicativos, presentaciones con audio, datos experimentales y cuestionarios de autoevaluación
<b>Tutorías</b>	e-mails o por videoconferencias usando las aplicaciones Blackboard Collaborate y Microsoft Teams

## ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberá coincidir con lo publicado en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Examen final teórico tipo test	Cuestionario	50
Test resolución de problemas y evaluación continua	Tarea	30
Informe de prácticas (evaluación continua) /Test breve	Informe de prácticas y Cuestionario	20
<b>Total (100%)</b>		<b>100 %</b>

**Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:**

**Examen – prueba objetiva:** Se realizarán un cuestionario tipo test en Moodle donde el estudiante selecciona la respuesta correcta entre varias opciones en un tiempo controlado y preguntas de respuesta corta.

**Resolución de problemas prácticos:** Se publicará en Moodle un cuestionario de problemas que los alumnos deberán resolver en una hora y subir como tarea.

Las condiciones serán descritas en el aula virtual. Como herramienta de evaluación se utilizará la Tarea de Moodle y la videoconferencia. Forma parte de la evaluación continua.

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

**Informes/Memorias de prácticas.** Se trata de un informe a realizar sobre cada práctica. Como herramienta de evaluación se utilizará la Tarea de Moodle. Forma parte de la evaluación continua. Además, se realizará un cuestionario tipo test en Moodle con un total de seis preguntas (dos por cada práctica) donde el estudiante selecciona la respuesta correcta entre tres opciones en un tiempo controlado. La nota final de prácticas de laboratorio corresponderá a la media de la calificación del informe y la obtenida mediante el cuestionario.

La adaptación de las herramientas de evaluación será de aplicación para todos los alumnos. Los alumnos de segunda matrícula o superior que hayan cursado y superado las Prácticas en años anteriores no tendrán que repetirlos.

**Calificación No presentado.** Corresponderá la calificación de “No presentado” al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado).

Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar “No presentado” en la publicación provisional de las calificaciones.

Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda.

## RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

## INFORMACIÓN ADICIONAL

### ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

NO PROCEDE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran